



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 2220
Pucón, 29/07/2009

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 2578 emitido con fecha 18 de diciembre del año 2008, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa a la Administradora Municipal.

DECRETO

a Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$

Por concepto de

Fecha de Pago

: YOANNA E. GOYHENECHE LIEMPI Rut [REDACTED]
: 220,000 DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS
: HONORARIOS MES DE JULIO AUXILIAR DE PARVULO SEGUN D.E N° 176
DEL 05/02/2009

: 29/07/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	69	24/07/2009	220,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		220,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	220,000	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	220,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		198,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		22,000
Sumas Iguales		440,000	440,000

REFRENDACION

Cuenta	215-21-04-004-000-000	
Presupuesto Vigente	183,966,000	
Total Comprometido	162,762,045	
Saldo x Comprometer	21,203,955	



DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

34321



Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) 293000 Fax: 293085 Email: pucón@munitel.cl

YOANNA ELIZABETH GOYHENECHE LIEMPI

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N ° 69

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
MALLOLAFQUEN [REDACTED] Villa/Pob. VILLA LAFQUEN , PUCON
TELEFONO: [REDACTED]

Fecha: 24 de Julio de 2009

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON
Domicilio: AV. OHIGGINS 483, PUCON

Rut: 69.191.600- 6

Por atención profesional:

HONORARIO MES DE JULIO DEL 2009	220.000
Total Honorarios \$:	220.000
10 % Impto. Retenido:	22.000
Total:	198.000

Fecha / Hora Emisión: 24/07/2009 17:25



15255174000692E355CD

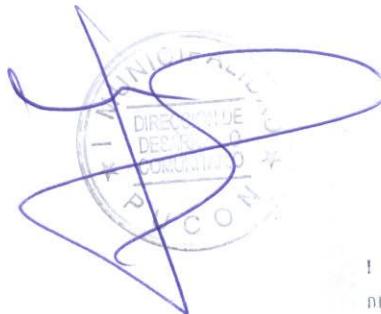
Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

11200907241730

Fecha / Hora Impresión: 24/07/2009 17:30



I MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
OBLIGADO N° 4444
DEVENGADO N° 3200
DECRETO N°

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

INFORME



CLAUDIO HORMAZABAL NARVAEZ Director del Desarrollo Comunitario, viene a certificar a doña **Yoanna Elizabeth Goyheneche Liempi** R.U.T: [REDACTED] encargada del Jardín Comunitario “Rukadeumaiñ” de Quelhue, que ha desarrollado las siguientes actividades durante el mes de julio de 2009:

- **Reunión mensual** con el Centro General de Padres, organización de actividades anuales con las madres (aseo diario del Jardín, actividades pedagógicas en la casa con los párvulos).
- **Actividades pedagógicas** con los párvulos y las familias, celebración de cumpleaños de los párvulos y finalización del semestre.
- **Actividades administrativas** del Jardín Infantil, reunión instructiva oficina regional (JUNJI).
- **Participación de Reuniones** de Microcentro (todos los jueves).
- **Actividades extras:** día sábado 04 de julio participación en la Gondola Cultural realizada en la Comunidad.

Lo anterior en concordancia con el convenio a Honorarios, suscrito entre doña Yoanna Goyheneche Liempi y la Municipalidad de Pucón, para la cancelación de la correspondiente Boleta de Honorarios del mes de julio de 2009.

Dado en Pucón a veinticuatro días del mes de julio del año dos mil nueve.